

REGLAMENTO INTERNO PADRES-ESTUDIANTES 2016



Salmo 119:105

Nicaragua Christian Academy
Matagalpa

“Excelencia Académica con Fundamento Cristiano”

Matagalpa, Nicaragua



Teléfono 2775-4368, Celular 5757-3941 • Correo- matagalpa@nca.edu.ni
Km. 125.5 Carretera a Managua, entrada a monte tabor 20 varas al norte
www.nca.edu.ni/matagalpa



“Levantarán alas como las águilas”
Isaías 40:31

CONTENIDO

1. Identidad	5
Historia de los Colegios	5
Identidad	5
Misión de la Escuela	6
Acreditaciones.....	7
Inclusión.....	7
2. En Lo Académico	8
Evaluación y Notas	8
Exámenes	8
Tarea en Casa	8
Hábitos de Estudio	9
Boletines	9
Reportes de Progreso.....	9
Tareas Incompletas con justificación	9
Política de Promoción de Estudiantes	10
Prueba Académica.....	10
Premios del Cuadro de Honor	10
Diploma de Bachillerato	10
3. Asistencia.....	11
Horario de Clases	11
Asistencia	11
Certificados de Asistencia Perfecta.....	12
Puntualidad.....	12
Reporte de Salida	12
Llegadas Tardes al Colegio	12
Educación Física	13
Antes de Clases	13
4. Deportes y Actividades ExtraCurriculares.....	14
Requisitos para Participación.....	14
Gobierno Estudiantil	14
Actividades Estudiantiles	15
Disposiciones del Receso	15
5. Código de Vestir	16
El Uniforme.....	16
Días de Color	17
Consecuencias – Primaria	18
Consecuencias – Secundaria	18
6. Conducta y Disciplina	19
Actitud Positiva.....	19
Responsabilidades del Estudiante	19
Medidas de Disciplina.....	20
Interrelación Entre Varones y Mujeres	20
Objetos Prohibidos	20

Políticas de Comportamiento	21
Campus Cerrado.....	23
Llegadas Tardes a Clase.....	23
Detenciones (Disciplina).....	23
Conducta En Prueba	24

Política - Alcohol, Tabaco, Drogas y Actividad Sexual (ATODS)

24

1. IDENTIDAD

HISTORIA DE LOS COLEGIOS

NCA empezó como resultado de la necesidad de tres familias misioneras de buscar una educación Cristiana, en inglés, para sus hijos. La escuela empezó en 1991, en una casa, como un programa de cooperación para la enseñanza en el hogar, con dos maestros y siete estudiantes. En 1995, NCA, compró su propio terreno y comenzó la construcción del colegio, con el trabajo y la donación de centenares de voluntarios y gente que apoyaba la escuela.

En 2005, NCA abrió su segunda escuela, NCA Nejapa, ofreciendo una educación Cristiana con excelencia académica en el idioma español. Las dos escuelas ofrecen las modalidades desde preescolar hasta secundaria y están siendo dirigidas por la misma junta directiva.

En 2008 Dios sembró la idea de ofrecer una educación Cristiana de alta calidad a los hijos de familias en la región norte de Nicaragua. Se conformó un comité de desarrollo integrado por pastores, educadores, y líderes de la ciudad de Matagalpa. En 2011 Dios proveyó para la compra de un terreno al sur de la ciudad y la construcción empezó este mismo año. Confiamos que Dios continúe haciendo su obra a través del ministerio de NCA Matagalpa.

IDENTIDAD

NCA Matagalpa se guía por la misión de la Asociación de Escuelas de Nicaragua Christian Academy. NCA Matagalpa busca cumplir con su parte de la misión enfocándose en los siguientes aspectos de la misión y valores.

Los colegios de Nicaragua Christian Academy (NCA) son instituciones educativas evangélicas, inter-denominacionales y sin fines de lucro que atienden las modalidades de pre-escolar, primaria y secundaria. Las escuelas establecidas por ANCA cumplen con los requerimientos del gobierno de Nicaragua y cumplen con los criterios establecidos conforme a la filosofía de NCA.

El ministerio principal e intencional de NCA Matagalpa es proveer una educación cristiana integral de alta calidad para los niños de las familias nicaragüenses cristianas. Buscamos equipar a los nicaragüenses para futuras posiciones de liderazgo para impactar su país y las naciones para Cristo. El programa de estudio (o currículo) sigue el calendario escolar nicaragüense en español, aprobado por el MINED, con el propósito de preparar a los estudiantes para las universidades latinoamericanas.

MISIÓN DE LA ESCUELA

NCA Matagalpa colabora con los padres de familias cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo, equipados para impactar a la sociedad a través del desarrollo del discernimiento espiritual, coraje moral y la excelencia académica.

DECLARACIÓN DE FE

Creemos que las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son inspiradas por Dios e infalibles y que ellas tienen la autoridad final y suprema en la Fe y la conducta.

Por lo tanto, basado en las Escrituras:

- Creemos que la Biblia es inspirada, infalible y es una autoridad inherente de la palabra de Dios. (2 Timoteo 3:16 Pedro 1:21)
- Creemos que hay un Dios eterno y que se manifiesta en Padre, Hijo y Espíritu Santo. (Genesis1:1. Mateo 28:19, Juan 10:30)
- Creemos en la deidad de Cristo (Juan 10:33), Su nacimiento virginal (Isaías 7:14, Mateo 1:23, Lucas 1:35), en Su vida sin pecado (Hebreos 4:15, 7:26), en Sus milagros (Juan 2:11), en Su muerte expiatoria (1 Corintios15:3, Efesios 1:7, hebreos 2:9), en Su resurrección (Juan 11:25, 1 Corintios 15:4, Hebreos 1:3), en Su ascenso a la diestra de Dios (Marcos 16:19) y en Su regreso en poder y gloria. (Hechos 1:11, Apocalipsis 19:11)
- Creemos en la absoluta necesidad de regeneración por el Espíritu Santo para la salvación dada la naturaleza pecaminosa y la naturaleza humana, que los hombres son justificados por un simple acto de fe en el derramamiento de la sangre de Cristo y que solamente por la gracia de Dios y por la Fe es que somos salvos. (Juan 3:16-19, 5:24, Romanos 3:23, 5:8-9, Efesios 2:8-10, Tito 3:5)
- Creemos en la resurrección de los salvos y los perdidos; ellos que son salvos a la resurrección de la vida y ellos no son salvos a la resurrección de condenación. (Juan 5:28-29)
- Creemos en la unidad espiritual de los creyentes en nuestro Señor Jesucristo (Romanos 8:9, 1 corintios 12:12-13, Gálatas 3:26-28)
- Creemos en el presente ministerio del Espíritu Santo lo que hace posible que los cristianos vivan una vida en libre del pecado. (Romanos 8:13-14, 1 Corintios 3:16, 6:19-20, Efesios 4:30, 5:18)

ACREDITACIONES

Nicaragua Christian Academy Matagalpa es miembro de la Asociación Internacional de Escuelas Cristianas Latinoamérica (ACSI) y autorizada por el Ministerio de Educación (MINED) de Nicaragua que reconoce el “Bachillerato” a nivel Centroamericano a sus graduados.

INCLUSIÓN

Los colegios de NCA harán todo esfuerzo para promover la educación inclusiva y acomodar, en la medida posible conforme a los recursos disponibles, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas individuales.

2. EN LO ACADÉMICO

EVALUACIÓN Y NOTAS

Se usan números y letras en las notas para mostrar hasta qué punto el estudiante ha alcanzado las metas y los objetivos académicos de cada curso. El sistema de políticas de evaluación del centro se mide a través de porcentajes un acumulado previo al examen del 80% y un 20% del examen que sumado da la nota final. Si necesita mayor información al respecto, favor remitirse al sistema de políticas de evaluación que cada profesor posee individualmente.

Cuando no se hayan pagado los aranceles completamente, la escuela se reserva el derecho de negarle al estudiante el avance a otra clase, la extensión del certificado de notas y la extensión de diplomas.

EXÁMENES

Después de cada bloque, los estudiantes toman 4 días para hacer sus exámenes. Los profesores tienen la opción de evaluar en los exámenes las unidades más recientes o también el material acumulado. Los exámenes se aplican en su horario normal de clase, exceptuando los exámenes finales.

Los exámenes no serán aplicados antes del período de evaluación. Los alumnos que tengan una ausencia justificada el día del examen recibirán una nota Incompleta (Inc) y necesitarán reprogramar el examen una vez terminado el periodo de exámenes.

Es importante que las familias planeen sus vacaciones tomando en cuenta el calendario escolar. Los estudiantes pueden solicitar la reprogramación de exámenes solo si es de suma necesidad. Debido a que esto requiere de gastos y supervisión adicional, los estudiantes deberán pagar \$10 por cada examen reprogramado, el cual será después de la fecha del examen.

TAREA EN CASA

Creemos que el ejercicio y la práctica son partes integrales del programa del colegio; cada profesor tiene la libertad de suministrar tareas a los alumnos como una ayuda para avanzar en sus clases. Se espera que cada estudiante de forma individual completa todas sus asignaciones cada día. Las tareas que estén incompletas resultarán en la pérdida de receso y/o reducción en sus notas.

Los estudiantes de 1ro a 3er grado pueden tener 20-30 minutos de tareas en casa diarios. Los de 4to a 6to grado se espera que tomen 45 minutos hasta 1 hora diaria para hacer sus tareas. El tiempo promedio para los alumnos de secundaria se espera que tomen 45 minutos hasta 1 hora diaria para hacer sus tareas. Proyectos de clases, trabajos y preparación para hacer exámenes toman mucho más tiempo de lo normal. Si usted nota que su

hijo toma un tiempo excesivo más de lo normal en sus tareas, debe solicitar una conferencia con el profesor.

HÁBITOS DE ESTUDIO

Las siguientes recomendaciones pueden ayudar a sus hijos académicamente.

1. Hacer un horario cada día dedicado a las tareas. Proveerles un lugar de estudio confortable, con suficiente luz y lejos de ruidos.
2. Usar una agenda o cuaderno para llevar el control de las pruebas y tareas. Planear las metas semanales y diarias para asegurar su progreso.
3. Para los exámenes, comenzar a estudiar unos días antes, estudiar parte del material diariamente y repasar las partes ya estudiadas.
4. Animen a sus hijos a hacer su mejor esfuerzo en sus tareas, pero no espere perfección. Aplauda a su hijo(a) por lo que haya realizado bien; use las notas bajas como oportunidades de repasar conceptos.
5. El alumno debe poder completar toda su tarea de manera individual. Si tiene preguntas acerca de la tarea, consultar al profesor antes de la fecha tope para que haya tiempo para una explicación o ayuda extra.

AGENDA ESCOLAR

Los alumnos de 5to grado en adelante deben usar una agenda escolar. Se lo puede comprar una agenda en caja.

BOLETINES

Los boletines serán distribuidos cada bloque. Los sobres deben de ser firmados por uno de los padres y regresados al profesor guía con un máximo de dos (2) días después de haberlo recibido. Si pierdes el sobre de las notas se puede reemplazarla por un costo de \$2 cada sobre.

REPORTES DE PROGRESO

Los reportes de progreso serán enviados a mitad de cada bloque, cuatro veces al año. Esto permitirá que los estudiantes mejoren sus esfuerzos antes de que las notas permanentes sean finalizadas. Si tienen alguna duda en cuanto a las notas o comentarios, establecer una cita con el profesor para hablar sobre ello.

TAREAS INCOMPLETAS CON JUSTIFICACIÓN

Todos los trabajos deben ser realizados al finalizar cada bloque. Por causa de enfermedad o emergencia que un estudiante no entregue sus tareas antes de cerrar el bloque, recibirá una nota de “incompleta” en su boletín. En tal caso se le dará una extensión de hasta una semana después de regresar al colegio para entregar sus trabajos, si no los entregan recibirán un cero.

POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes de 1er hasta 10mo grado deberán pasar todas las clases con una nota mínima de 60 para ser promovidos al siguiente grado. El grado de deficiencia de un alumno da como resultado un trabajo insatisfactorio que determinará una repetición de grado o la posibilidad de realizar un examen extraordinario en el período de vacaciones. Tiene derecho a reparar hasta dos clases al finalizar el año, al reprobar tres clases tendrá que repetir el grado. Si el estudiante aprueba sus clases con promedios bajos, el maestro podrá asignarles trabajos de reforzamiento en periodo de vacaciones que deberán ser entregados al inicio del nuevo año escolar.

La dirección de NCA organizará las promociones de kínder, sexto grado y undécimo en conjunto con los padres.

PRUEBA ACADÉMICA

Los estudiantes que reprueban una o más clases al final de cualquier bloque serán considerados para entrar en período de prueba académica. Estos estudiantes tendrán un bloque para mejorar significativamente en sus notas; de lo contrario, se considerará la posibilidad de no admitirlos en el siguiente bloque, semestre o año.

PREMIOS DEL CUADRO DE HONOR

Un estudiante de 1º grado en adelante será parte del cuadro de honor si mantiene una nota promedio de 90%. Los estudiantes con un promedio de 95% en cada una de sus clases son nombrados para la Lista del Dirección. Los certificados se entregarán al finalizar cada semestre.

DIPLOMA DE BACHILLERATO

Los estudiantes de bachillerato deben de cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación.

3. ASISTENCIA

HORARIO DE CLASES

El día escolar comienza a las 7:30 a.m. y finaliza a las 2:30 p.m. (Grados 1°-5°) y finaliza a las 2:40 p.m. (Grados 6°-9°). Pre-escolar comienza a las 7:30 a.m. y finaliza a las 12:30 p.m. La oficina administrativa de la escuela estará abierta desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.

ASISTENCIA

La asistencia regular a clase es muy importante dado que el estudiante recibe así el máximo beneficio de la educación que brinda NCA Matagalpa. Si un estudiante no se presenta a clase, los padres deberán llamar a la oficina a más tardar a las 8:00 a.m. y reportar la ausencia. Cuando el alumno regrese al colegio, deberá traer una nota firmada del padre o una constancia médica, la cual debe incluir: nombre del alumno, fecha(s) de la ausencia(s) y la razón por la cual se ausentó. Las notas firmadas por hermanos, domésticas o choferes son inaceptables. Las notas deberán ser presentadas lo más pronto posible o a más tardar dos semanas después de haber regresado.

Ausencia Justificada – *Ausencia justificada significa que el alumno tendrá la oportunidad de ponerse al día.*

- Excusas aceptables incluyen enfermedad, emergencias, funeral de un pariente o amigo cercano, citas médicas, asuntos de residencia o gobierno. La administración decidirá si la falta es justificada o no.
- Es responsabilidad del estudiante contactar a los profesores por su trabajo no realizado.
- Todo el trabajo no realizado deberá recuperarse en la misma cantidad de días que el alumno se ausentó (máximo de 3 días).
- NCA no lo justificará por más de 12 faltas en el semestre. Si el alumno falta más de 12 veces, solamente 12 le serán excusadas. Al alumno no se le permitirá ponerse al día en trabajos o exámenes por futuras ausencias.

Ausencia Injustificada – *Falta injustificada significa que el alumno no tendrá la oportunidad de ponerse al día en tareas no realizadas.*

- Faltas injustificadas incluyen escaparse del colegio, no informar una ausencia, perder el autobús, quedarse dormido, citas con la peluquera, y quedarse en la casa para estudiar o hacer tareas etc.
- Los alumnos recibirán una nota de cero (0) en sus trabajos o exámenes en el día que ausentaron. Sin embargo, deberán ponerse en contacto con sus profesores para actualizarse en los contenidos no recibidos en el día que se ausentaron.
- Si el alumno se ausenta de clases por razones inaceptables se tomarán otras medidas disciplinarias.

Ausencia Anticipada – NCA recomienda fuertemente que los padres planeen sus vacaciones de acuerdo con el calendario escolar. No debe fomentarse usar el período de clase para paseos familiares, traducciones y trabajos misioneros. Por favor, contactar a la administración si se presentara la situación en que el alumno tuviera que ausentarse por un período prolongado.

- Los padres deben presentar a la administración una nota por escrito detallando sus planes por lo menos 1 semana antes de la ausencia.
- La administración notificará a los profesores acerca de la ausencia. Es la responsabilidad del estudiante (completar su hoja de ausencia (disponible en la oficina) y preguntar a los profesores por sus trabajos para no atrasarse con ellos.) solicitar las tareas y trabajos a los profesores antes de su ausencia. Cuando regresen, se les dará un máximo de tres días para completar sus trabajos y exámenes no realizados.
- Por falta de un buen record de asistencia se sancionará el privilegio de tener ausencias permitidas.

Un exceso de ausencias, justificadas o injustificadas, podría resultar en la falta de preparación para ser promovido al siguiente nivel. Si el alumno no está preparado para ser promovido, deberá repetir el mismo grado.

CERTIFICADOS DE ASISTENCIA PERFECTA

Los estudiantes pueden recibir al final de cada año escolar un Certificado por Asistencia Perfecta si no tienen ausencias durante un año completo.

PUNTUALIDAD

Nicaragua Christian Academy quiere reforzar en los alumnos la importancia de la puntualidad y el buen manejo del tiempo. Llegar tarde al colegio o a clases refleja una falta de respeto al maestro y compañeros de clases. El llegar tarde muy seguido será tomado como un problema de comportamiento y se tomará una acción disciplinaria. El llegar tarde a clase trae consecuencias naturales en el rendimiento académico.

REPORTE DE SALIDA

Si un estudiante va a salir del colegio antes de las 2:30 p.m. deberá registrarse en la oficina y recibir un Permiso de Salida.

Los estudiantes que estén fuera del colegio por más de 2 horas serán considerados ausentes por un medio día, y los que estén fuera por más de 5 horas serán considerados ausentes por el día completo.

LLEGADAS TARDES AL COLEGIO

Los padres deben llevar a sus hijos al colegio antes de las 7:26 a.m. para que tengan tiempo de ir a su aula de clase antes que suene la campana a las 7:30

a.m. Si un estudiante llega más de cinco veces tarde al colegio en el semestre se le prohibirá la entrada y será una ausencia injustificada. Las notas o puntos de ese día las perderán sin oportunidad de reprogramación. A partir de la quinta llegada tarde no podrá entrar al colegio y se contará como ausencia injustificada.

Cuando un estudiante llega tarde al colegio, deberá registrarse en el portón (si es antes de las 8:00) o en la recepción de la oficina (si es después de las 8:00) para poder recibir un pase de ingreso a clases, y deberá explicar la razón de su tardanza. Las llegadas entre las 7:26 y las 9:30 serán consideradas como llegadas tardes. Las llegadas tardes después de las 9:30 serán consideradas como ausentes por la mitad del día.

Los estudiantes que lleguen después de las 9:30 que ya han venido tarde 5 veces en el mismo semestre deberán proveer documentación escrita en referencia a una cita médica o a otra cita importante que haya sido la causa de la llegada tarde. De lo contrario, no se les permitirá el ingreso a clases durante ese día.

EDUCACIÓN FÍSICA

Los estudiantes que no puedan participar en educación física por razones médicas deberán presentar una nota firmada por sus padres a la administración. Se aceptará un máximo de tres notas de los padres de familia en un semestre; si se excede, se requerirá de una constancia médica. Tampoco podrán participar en actividades deportivas después de clase.

ANTES DE CLASES

Favor asegurar que sus hijos de primaria no lleguen a la escuela antes de las 7:00 a.m. Los niños que llegan antes de las 7:15 deberán esperar en el área de la cancha hasta que el maestro de su grado llegue a traerlo.

4. DEPORTES Y ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Los equipos deportivos y grupos extracurriculares forman una parte integral de la educación en la academia. La misma filosofía y principios que guían las otras clases se aplican a estas actividades también.

REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

Los estudiantes de primaria deben mantener un promedio del 70% y ninguna nota aplazada. Si el promedio académico de un estudiante de primaria es más bajo del 70% y reprueba una o más asignaturas, será puesto a prueba. Se le permitirá practicar con el permiso de los padres y del entrenador, pero la participación en los juegos será limitada hasta que el estudiante suba sus notas a un nivel aceptable. Cada estudiante puesto a prueba será tratado de forma individual para ponerle metas alcanzables.

A los estudiantes de secundaria se les requiere estar en buen estado académico (con todas las clases aprobadas y libre de medidas disciplinarias) para poder participar en actividades atléticas intercolegiales y actividades o clubes extracurriculares. Los estudiantes de secundaria deben mantener un promedio total arriba del 70% sin ninguna clase reprobada. Los estudiantes que no cumplen con los requisitos debido a notas bajas podrán participar en las prácticas con el consentimiento del entrenador y los padres, pero no podrán jugar en ningún partido intercolegial. Un estudiante en prueba académica podrá participar en juegos cuando las condiciones de su prueba académica han sido satisfechas durante por lo menos un bloque. Un estudiante que no asista a la escuela durante el día de clases no podrá participar en prácticas o juegos programados para ese mismo día.

GOBIERNO ESTUDIANTIL

Las metas del Gobierno Estudiantil son las siguientes:

1. Promover entusiasmo y orgullo en la Academia.
2. Unir a los estudiantes a trabajar juntos para el beneficio del colegio y la comunidad.
3. Ayudar a la Administración en áreas que beneficien a los estudiantes.
4. Ayudar a crear un ambiente cristiano caracterizado por la paz, armonía y cooperación entre los estudiantes y profesores.
5. Servir como un canal de comunicación entre los estudiantes, los profesores y la administración.
6. Ayudar a cuidar el medio ambiente a través de la práctica del servicio ecológico coordinado con la clase de CCNN.

Un gobierno estudiantil debe ser electo por los alumnos de 6to a 9no grados en Noviembre de cada año para el siguiente año escolar y debe incluir siete miembros.

Un comité ejecutivo conformado por el Presidente, Vice-presidente, Secretaria, Tesorero y Vocal. Los estudiantes de 7º -9º grado elijen a los miembros del comité ejecutivo.

Un consejo asesor conformado por un representante de cada clase desde 7º a 11º grado. Los miembros de este consejo son electos en sus respectivas clases una semana después de las elecciones principales.

Para ser candidato apto para el gobierno, el estudiante debe de tener un promedio de 80% al finalizar el año anterior y buena conducta (máximo de 2 deméritos y máximo de 5 llegadas tardes en el año).

ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

Todas las actividades planeadas por los estudiantes deben ser solicitadas por escrito y aprobadas por la Administración con una semana de anticipación.

DISPOSICIONES DEL RECESO

1. Los estudiantes de NCA tienen permitido hacer uso de las áreas destinadas para la recreación, pero no deben subirse en los árboles, ni áreas no orientadas con este fin.
2. Para asegurarnos de tener un ambiente seguro, no es permitido que ningún estudiante use zapatos con ruedas o patines en la escuela.
3. Los estudiantes no tienen permitido jugar en el campo deportivo excepto bajo la supervisión de un maestro.
4. Las comidas deben de permanecer sólo en las áreas permitidas. Ningún tipo de alimento o bebida está permitido en el área de juego, las aulas o la cancha.
5. Los estudiantes durante el receso debe permanecer en la cafetería o, cancha, pero no podrán permanecer en los pasillos, solo en caso de lluvia o con permiso escrito del profesor guía.
6. Los estudiantes deben usar un tono de voz adecuado durante su receso

5. CÓDIGO DE VESTIR

La meta del código de vestir es guiar a los alumnos a vestirse correctamente, con moderación y comodidad; y enseñar auto-disciplina, responsabilidad y la importancia de la formalidad escolar. Estos principios se aplican a la forma en que los alumnos se visten con o sin el uniforme escolar.

EL UNIFORME

El uniforme es una representación de nuestra escuela, y por lo tanto debe dar un claro testimonio de nuestra unidad de espíritu. Es nuestro deseo establecer un estándar de vestir que muestre nuestro compromiso a la importancia de una vestimenta apropiada en un ambiente escolar.

Camisa. A todos los estudiantes, varón y mujer, se les requiere usar una camisa polo con la insignia bordada (disponibles en la oficina) o una camisa blanca de vestir manga corta con la insignia bien cosida en el bolsillo. Las insignias están disponibles en la oficina.

Las camisas deben ser lo suficientemente largas. Si se usa camiseta por debajo de la camisa, ésta debe ser blanca sin letras (a menos que sea la camiseta del colegio). Para las mujeres deben asegurar que la ropa interior no sea visible por fuera.

Las mujeres deben usar pantalones; o pantalones estilo capri; o faldas (lisas o con paletones) que lleguen por lo menos hasta la rodilla.

Los varones deben usar pantalones.

Todos las faldas y los pantalones deben ser de color azul oscuro, color usado en los uniformes estándares en Nicaragua. Se recomienda el uso de syncatex para la durabilidad del color; los pantalones de algodón se decoloran rápido con las lavadas.

El calzado. Los zapatos deben ser blancos, grises, café, azul y/o negros. No se permitirá usar sandalias, zapatos abiertos o tacones con el uniforme.

Apariencia. Los uniformes deben usarse completos, limpios, sin hoyos y con los ruedos bien hechos. Los pantalones deben usarse a nivel o arriba de la cadera. Los estudiantes deben estar atentos de su higiene y arreglo personal. Deben mantener el cabello limpio, bien peinado y lo suficientemente corto para que no cubra los ojos. No se permitirá el estilo extravagante o llamativo, ni el color del pelo extravagante. Las gorras, pañoletas y otros artículos para cubrir la cabeza no deben usarse. El uso de joyas no debe ser llamativo. El único tipo de perforaciones permitidas es el uso de aretes en las orejas de las mujeres. El maquillaje no debe ser llamativo o extravagante.

Uniforme de Educación Física. Los estudiantes deben usar la camiseta y buzo o short de educación física (disponibles en la oficina). Se pueden usar zapatos deportivos de cualquier color con este uniforme de Educación Física.

Los estudiantes de primaria y secundaria deben usar su uniforme de educación física todo el día los días que les toca la clase.

Deportes. En los juegos intercolegiales, los jugadores deben vestirse con el uniforme oficial del equipo y representar bien a nuestra escuela. En los días oficiales de juego, los jugadores podrán usar (por fuera) la camisa oficial del equipo aun cuando estén en clase con el permiso de la dirección. La ropa que se usará después de clase (durante las prácticas) debe cumplir con el mismo reglamento de vestir que en el día de color. Las camisas deben usarse todo el tiempo.

Paseos Escolares. En los paseos escolares, son un tiempo importante de interacción con el público, y como tal es importante una representación positiva de nuestra escuela cristiana. A menos que se les especifique de otro modo, los estudiantes deben usar su uniforme completo. Los zapatos deben ser apropiados para la ocasión.

La Administración se reserva el derecho de decidir cuál debe de ser la vestimenta escolar adecuada en NCA.

DÍAS DE COLOR

Los viernes serán designados como días de color. Los estudiantes (grados 1-11) pueden pagar C\$5 córdobas y venir vestidos con ropa en buen estado y apropiada para la escuela. Las mismas reglas antes mencionadas se aplican al Día de Color, además de las siguientes:

1. Las camisas pueden usarse por fuera, pero deberán ser lo suficientemente largas para que el estómago y la rabadilla nunca queden expuestos.
2. Las camisas sin mangas deben tener los hombros por lo menos 3 dedos de ancho (no tirantes).
3. No se permitirá ropa ajustada, escotado, ni transparentes, el uso de shorts o chinelas.
4. La ropa debe estar nítida, sin hoyos y con el ruedo hecho.
5. Si tienen educación física, vendrán con su uniforme y zapatos de educación física.

Los alumnos que no participen en el día de color deberán usar el uniforme cumpliendo con todas las normas establecidas.

CONSECUENCIAS – PRIMARIA

Estos pasos deberán tomarse cuando los estudiantes de primaria no cumplan con el código de vestir.

1. Nota escrita enviada a los padres que deberán firmar y regresar.
2. El profesor contactará a los padres.
3. El alumno deberá esperar en la oficina hasta que los padres traigan la ropa de uniforme.

CONSECUENCIAS – SECUNDARIA

Si el estudiante viste ropa inapropiada, él o ella debe cambiarse de ropa antes de entrar al aula de clases. Los estudiantes deberán firmar una minuta del código de vestir cada día que ellos no cumplan con los estándares y tendrán un demérito en la conducta. La tercera y subsiguiente violación al código de vestir en un bloque resultará en la pérdida del privilegio del Día de Color por una semana. La subsiguiente violación al código de vestir en un bloque resultará en la pérdida del privilegio del Día de Color por dos semanas y una detención durante el almuerzo. Si continúa incumpliendo con el código de vestir se suspenderá definitivamente el privilegio del Día de Color. Si un estudiante al cual el privilegio del día de color se le ha suspendido viene al colegio sin su uniforme, se le pedirá que espere en la oficina hasta que el padre de familia traiga la ropa apropiada.

6. CONDUCTA Y DISCIPLINA

ACTITUD POSITIVA

En el área de disciplina estudiantil, nuestro enfoque es la formación integral del carácter a través de una disciplina preventiva que utiliza medidas formativas en un ambiente estructurado y armonioso. Nos esforzamos en enfatizar respeto, compasión, perdón, cortesía, dominio propio, y otras cualidades que están enraizadas en las Escrituras. También anhelamos desarrollar en los estudiantes buenos hábitos de estudio y motivación.

Los estudiantes deben mostrar entusiasmo para aprender y deseo de dar de sí mismos lo mejor posible. Debe mostrar respeto por la autoridad y una actitud de cooperación todo el tiempo hacia todos los maestros, personal de la administración, y el personal de mantenimiento. Los estudiantes deben mostrar una actitud respetuosa y de cooperación hacia otros estudiantes. Cada estudiante debe mostrar una conducta madura, un buen lenguaje, y tener interés en la seguridad de los demás. Es nuestra expectativa que los alumnos honren a Cristo en su conducta y actividades dentro y fuera del colegio.

Todo estudiante que ha decidido integrarse a esta casa de estudios debe hacer uso en todo momento del lenguaje apropiado, como nos enseña Efesios 4:29: “Eviten toda conversación obscena. Por el contrario, que sus palabras contribuyan a la necesaria edificación y sean de bendición para quienes escuchan.”

El obedecer las reglas del colegio no hace cristiano a nadie. Algunas de estas reglas están conforme a la Palabra de Dios. Otras simplemente están basadas en las altas expectativas del colegio hacia nuestros estudiantes y el deseo de mantener un ambiente ordenado, respetuoso y seguro.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada estudiante es responsable por sus pertenencias. Es responsable por los textos, materiales, cuidado y limpieza de escritorio y asiento, así como del ambiente del aula, libros de la biblioteca, áreas de recreación y todos los artículos asignados a él. Él es responsable de pagar cualquier daño ocasionado al mobiliario o pérdida.

Si un estudiante tiene un problema o desacuerdo con alguien en la escuela deberá buscar una solución pacífica usando los canales apropiados:

1. El estudiante que ha ofendido o ha sido ofendido deberá ir inmediatamente hacia la persona involucrada para discutir el problema con amor. (Mateo 18:15)

2. Si los estudiantes no consiguen resolver el problema, ellos necesitarán discutir el problema con el maestro bajo cuya jurisdicción se creó el desacuerdo. (Mateo 18:16)
3. Si el problema no se resuelve el alumno deberá presentarlo al maestro guía correspondiente o a la Dirección.

MEDIDAS DE DISCIPLINA

Los maestros tratarán con los problemas de conducta en el salón de clase. Es importante que los padres estén enterados del sistema usado en el aula, de manera que ellos puedan apoyarlo en casa. Por lo tanto, cada profesor proveerá al estudiante las normas del aula en el primer día de clases.

El colegio generalmente sigue sus procedimientos de disciplina descritos en esta guía. Sin embargo, existen circunstancias en que la administración y/o junta directiva de la escuela podrían determinar otras medidas disciplinarias que son apropiado. Para los casos en que un alumno ha participado en conducta vulgar, inmoral, o no aceptable, el colegio se reserva el derecho de suspender o expulsar al alumno inmediatamente.

INTERRELACIÓN ENTRE VARONES Y MUJERES

Una saludable y cristiana amistad entre varones y mujeres será fomentada. Respeto mutuo es la clave para una amistad duradera. Las muestras de afecto inapropiadas no serán permitidas. Los estudiantes que manifiesten problemas en estas áreas tendrán una consejería individual. No está permitida muestras de afectos inapropiadas dentro de las instalaciones del colegio, en los recorridos, ni los eventos promovidos por el colegio. (Ecles 3:1-12, 2 Tim 2:22, 1 Cor 6:18, Efe 6:2-3)

OBJETOS PROHIBIDOS

Los siguientes objetos nunca están permitidos en el colegio, en el bus, ni en ningún evento organizado por el colegio:

1. Artículos peligrosos, incluyendo juegos artificiales, armas de fuego, cuchillos, tiradoras o cualquier tipo de arma
2. Revistas, libros, música o materiales pornográficos o cualquier tipo de materiales que atenten contra los principios y valores cristianos
3. Tabaco, alcohol, drogas o medicamentos no reportados

Los siguientes objetos no deben ser usados durante el día escolar porque pueden ser perjudiciales al proceso educativo:

1. iPod, reproductores de música (CD's o música digital)
2. Agendas electrónicas, computadoras, iPhones, iPads, Tablets, etc.
3. Juegos, cartas, lápices con láser, y juguetes
4. Patinetas, RipStiks, zapatos con patines (entre 7:00am y 3:00pm)

5. Los celulares y aparatos electrónicos no deben ser usados, vistos o escuchados entre las 7:30am y las 2:40pm, y deben estar apagados (no en silencio o vibración). Los estudiantes podrán usar su teléfono celular en el área de recepción de la oficina para hacer llamadas de emergencia con permiso del profesor guía o de la dirección.
6. Las computadoras portátiles o tabletas pueden ser usadas con el permiso del profesor SOLAMENTE durante su hora de clase para realizar trabajos para la clase cuyo profesor dio el permiso y bajo supervisión de un adulto.

Cualquier objeto prohibido será decomisado y devuelto al final del día la primera vez, la segunda vez serán retenidos y entregado al padre de familia. En todos los casos se procederá con un reporte en la conducta. Los objetos decomisados en casos repetitivos serán detenidos por 7 días o más.

Disuadimos a los estudiantes a no traer objetos de valor ni grandes cantidades de dinero al colegio. Esos artículos son estrictamente responsabilidad del estudiante. El colegio no se puede hacer responsable por artículos robados o perdidos.

POLÍTICAS DE COMPORTAMIENTO

Con el objetivo de fortalecer la integración valores cristianos, morales y éticos en nuestros estudiantes consideramos las siguientes normas de conducta y sus consecuencias según Hebreos 12:11.

Las Faltas Leves son problemas menores de conducta.	
Infracciones 1. Comportamiento desordenado o falta de cortesía en los pasillos o clase 2. Comer, beber, masticar chicle o comer caramelos en el aula de clase 3. Desatender la clase (ej. escribir o pasar notas, etc.) 4. Cortar o empujar la fila 5. No cumplir con el código de vestir 6. No cumplir con las tareas o trabajos asignados en casa y/o clases	Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes: 1. Advertencia verbal 2. Afectación en el registro de conducta 3. Comunicación o reunión con los padres 4. Otra medida formativa relacionada con la falta 5. En caso de incumplimientos de tareas, tendrán que cumplirlas en detención

Las Faltas Graves son problemas de actitud y comportamiento.	
Infracciones 1. Reincidir tres veces en una falta leve 2. Incumplir con las orientaciones y normas escolares. 3. No entrar a clases, salir de clase o del colegio sin permiso 4. Palabras soeces o conducta vulgar 5. Interrumpir deliberadamente o conducta inaceptable 6. Conducta que pone en peligro la seguridad de los demás 7. Herirse físicamente así mismo o a otros 8. Pelear o juego de manos 9. Hostigamiento escolar (bullying) 10. Dishonestidad, copiarse o plagiar 11. Causar daño con malicia a la propiedad de la escuela o de otra persona 12. Irrespetar a los estudiantes, personal, o miembros de la comunidad educativa 13. Encubrir faltas propias o ajenas 14. Incumplir normas de interrelación entre varones y mujeres 15. Hurtar 16. Acceso no autorizado o uso inaceptable de sistemas tecnológicos 17. Incumplir normas de objetos prohibidos o aparatos electrónicos	Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes: 1. Suspensión en casa (1-5 días) 2. Suspensión en el colegio (1-3 días) 3. Detención en hora de almuerzo, receso o después de clase 4. Demérito de conducta y comunicación o reunión con los padres 5. Reunión con padres de familia y firmar acta de compromiso (período de prueba de conducta) 6. En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño 7. En caso de copiar o plagiar, reprobación de la nota en la asignación 8. Otra medida formativa relacionada con la falta

Las Faltas Muy Graves son infracciones serias que son de gran perjuicio para el ambiente escolar y sus miembros.

Violaciones

1. Reincidir tres veces en una falta grave
2. Acoso o abuso sexual
3. Agresiones (físicas o verbales), uso de la violencia o amenazas fuertes
4. Hurtar un objeto de alto valor
5. Vandalismo
6. Incumplir la Política ATODS (alcohol, tabaco, drogas, actividad sexual)
7. Actos inmorales, ilícitos o ilegales
8. Portar o usar armas de cualquier tipo u objetos que amanecen la seguridad

Consecuencias pueden ser una o más de las siguientes:

1. Retiro inmediato y definitivo del colegio
2. Suspensión en casa (1-5 días)
3. Suspensión en el colegio (1-5 días)
4. Reunión con padres de familia y firmar acta de compromiso (período de prueba de conducta)
5. En caso de daños o pérdidas, la familia estará obligada a pagar o reparar el daño

CAMPUS CERRADO

Ningún estudiante puede salir del colegio a menos que esté acompañado por un padre de familia, tutor o un permiso confirmado del padre por medio de una nota escrita o una llamada telefónica a la oficina. Si van a salir durante las horas de clase los estudiantes deben de anotarse en un control en la oficina antes de salir y al momento de regresar. Para otorgar permiso perpetuo al estudiante para salir del colegio solo, se puede firmar un Permiso de Salida para todo el año escolar.

LLEGADAS TARDES A CLASE

A los estudiantes de 6°-11° grado se les considerará llegada tarde a clases si no están en el salón de clases y buscando sus asientos cuando suene la campana o si no están preparados para la clase, o si necesitan ir a otra aula para recoger materiales necesarios. La tercera y siguiente llegada tarde a clase resultará con una detención y un reporte en la conducta. La octava y siguiente llegada tarde resultará en una detención después de clases y los padres serán notificados.

DETENCIONES (DISCIPLINA)

Los estudiantes que hagan caso omiso a una detención, se les dará dos más o lo que el director/sub-director estime conveniente asignarle.

CONDUCTA EN PRUEBA

Cualquier estudiante que haya sido suspendido del colegio será considerado en estado probatorio para el resto del año. Futuros problemas disciplinarios pueden ser causa de retiro de NCA.

POLÍTICA - ALCOHOL, TABACO, DROGAS Y ACTIVIDAD SEXUAL (ATODS)

Nicaragua Christian Academy Matagalpa, como una institución educativa (y en el cumplimiento de las leyes de la República de Nicaragua), promueve la opinión que la actividad sexual fuera del matrimonio y el uso del tabaco, alcohol y otras drogas son perjudiciales para el desarrollo integral de los adolescentes. De acuerdo con este principio, nosotros mantenemos una política que prohíbe a los estudiantes involucrarse en este tipo de actividades, proveyéndoles información y apoyo que les permita desarrollar estilos de vida cristianos y productivos libre de cualquier tropiezo perjudicial hacia su persona.

Nuestros estudiantes serán los líderes de la sociedad del mañana, por lo cual es a la vez vital y gratificante el proveerles la base educativa y espiritual el día de hoy. Nuestra misión es preparar a los hijos de familias cristianas con el discernimiento espiritual, coraje moral y excelencia académica para poder impactar a la sociedad con su vida Cristiana, motivados por un verdadero amor a Dios.

Condiciones

Las siguientes condiciones serán aplicadas a los estudiantes que se encuentren en las instalaciones del colegio o en actividades promovidas por el mismo (grupo de jóvenes, paseos escolares, excursiones, retiros, proyectos de servicio a la comunidad y otras actividades similares).

Actividad Sexual: Todas las formas de actividad sexual están estrictamente prohibidas.

Tabaco: La posesión, el uso, o consumo de cualquier producto que contenga tabaco está estrictamente prohibido.

Alcohol: La posesión o consumo de cualquier bebida alcohólica está estrictamente prohibido.

Otras Drogas Ilegales: La posesión o consumo de drogas ilegales o el abuso de medicamento recetado, no recetado o inhalantes está estrictamente prohibido.

Si la administración tiene una base razonable para creer que un estudiante posee alcohol, tabaco u otras drogas, se reserva el derecho de revisar el casillero del estudiante, sus pertenencias personales y su ropa.

A los estudiantes se les requerirá someterse a una prueba de abuso de sustancias bajo las siguientes circunstancias:

1. Si la Dirección ve evidencia o señales que indiquen abuso de sustancias por parte del estudiante o si ésta es notificada por los estudiantes, padres o cualquier otro individuo que tenga una base razonable para creer la notificación.
2. Si la Dirección sospecha que el estudiante tiene un historial de abuso de sustancias.

Los estudiantes que luchan con problemas de abuso de sustancias serán animados a que busquen consejería y serán tratados confidencialmente para que busquen ayuda en esta área.

Cualquier estudiante que ha sido suspendido por violación de esta política deberá someterse a una prueba de abuso de sustancias antes de reintegrarse a sus clases, y también se le harán pruebas sin previo aviso como condición de permanecer matriculado.

Si la dirección recomienda expulsión por la violación de la política, el estudiante será suspendido con recomendación de expulsión hasta que el caso sea revisado por el Comité de Revisión de Disciplina, lo cual es nombrado al inicio de cada año por la junta directiva.

Responsabilidad de los Padres de Familia y Estudiantes

Es responsabilidad de los padres de familia determinar y hacer cumplir sus estándares de conducta para sus propios hijos mientras no están en el colegio. Esperamos que estos estándares estén alineados con las expectativas que tenemos para ellos en el colegio. De igual forma deseamos que los padres de familia estén en comunicación con otros padres de familia cuando surjan asuntos que podrían arriesgar el desarrollo saludable de nuestros jóvenes.

Los estándares descritos en esta política son expectativas importantes que NCA tiene para todos sus estudiantes. Esperamos que los estudiantes se comprometan a cumplirlas en todo momento, con el interés de buscar su propio desarrollo saludable y el bien de nuestra comunidad. Si la reputación de un estudiante fuera del colegio no es acorde al estilo de vida Cristiana, se considerará la posibilidad de reservarse el derecho de admisión en el siguiente año escolar.

7. SERVICIOS Y POLÍTICAS DE LA ESCUELA

CUMPLEAÑOS (EN PRIMARIA)

En el día de cumpleaños de su hijo, pueden enviar algo para compartir con sus amigos de clases durante el tiempo de almuerzo o receso. Favor hablar primero con el maestro para solicitarle permiso y poder así planear mejor el horario. Piñatas no son permitidos en la escuela ya que representan una interrupción a la instrucción académica de nuestro día escolar. Tómese la oportunidad de celebrar de una forma más divertida en su casa e invite a los niños de su clase a celebrar fuera del ambiente de la escuela.

COMIDA

La cafetería sirve comida y bebidas durante las horas de escuela. No hay refrigerador para uso de alumnos, pero hay microondas. Se prohíbe la comida y las bebidas (excepto agua) en los salones de clase o pasillos. Ningún estudiante tiene permitido comprar gaseosas en la cafetería o traerlas de su casa.

PIOJOS

Los piojos se esparcen de persona a persona a través del contacto cabeza-con-cabeza. El compartir gorras, cepillos o peines puede pasarse los piojos de una persona a otra. El resultar con piojos no tiene nada que ver con el aseo del niño o los niveles de higiene en el hogar. A pesar de que este insecto no trae enfermedad, es importante que se controle inmediatamente. Cualquier alumno que se descubra que tiene piojos o liendres (huevos de piojos) en su cabello será excluido del colegio hasta que se complete el tratamiento para la eliminación de los piojos y liendres del cabello.

BIBLIOTECA

Una selección de libros y otras publicaciones están disponibles para los alumnos, para investigación y diversión. Los alumnos serán responsables de devolver los materiales prestados en el tiempo establecido y en buen estado. De no hacerlo se les cobrará el costo del libro.

SERVICIOS MÉDICOS

Los alumnos que se enferman o accidentan en el colegio serán llevados a la Dirección. Si el alumno se sigue siente muy mal, se llamará a los padres para que lo lleven a casa. Los alumnos que necesitan irse a su casa durante horas de clase deberán firmar en la oficina. Si el alumno presentara síntomas de fiebre, vómitos o diarrea, no debe venir al colegio hasta que éstos hayan desaparecido por lo menos 24 horas antes. En caso de enfermedades muy contagiosas como conjuntivitis, malaria, sarampión, rubéola y varicela, deberá quedarse en casa hasta que el médico indique que no hay peligro de

contagio y deberá enviar una nota diciendo que el estudiante puede regresar a clases.

En caso de emergencias mayores, el colegio inmediatamente notificará a los padres o tutor. Si los padres no pueden ser contactados y el alumno necesita inmediata atención, se le llevará al hospital regional.

No se le dará ninguna medicina al alumno sin permiso de los padres y con la dosificación indicada por ellos. Las medicinas deberán ser entregadas en la oficina antes que empiecen las clases. Ningún alumno deberá tener en sus manos ningún tipo de medicina.

CIERRE DEL COLEGIO

Para saber si el colegio ha suspendido las clases por causa de mal tiempo u otras razones, favor llamar a la oficina del colegio de 7:00AM a 4:00PM al 2775-4368 o 5757-3941.

PROPIEDAD DE LA ESCUELA

Una buena mayordomía involucra un cuidado respetuoso de toda la propiedad. Se espera que los estudiantes no estropeen ni dañen el edificio de la escuela, o cualquier equipo auxiliar (buses, escritorios, sillas, etc.). Los libros de textos son esenciales, artículos de mucho costo y los estudiantes son responsables de su cuidado.

ÚTILES ESCOLARES

Algunos de los útiles escolares como cuadernos, papel, lápices, lapiceros, papelógrafo etc. Se encuentran en la oficina y pueden ser comprados por los alumnos.

RECAUDACIÓN DE FONDOS

La recaudación de fondos significa solicitar y recolectar dinero con cualquier propósito. NCA prohíbe recolectar dinero dentro de la propiedad del colegio con fines de lucro personal. Cualquier otra actividad de recaudación de fondos debe ser solicitada por escrito y aprobada por la Dirección con una semana de anticipación.

TELÉFONO

El teléfono está disponible en la oficina para los alumnos con un costo de C\$5 córdobas para llamadas convencionales y C\$10 para llamadas celulares. Los estudiantes no podrán usar el teléfono entre las 2:00 y 3:00 pm.

TRANSPORTE

El transporte escolar está disponible por un costo extra. Si quiere hacer uso de éste servicio, favor visitar a la oficina. Leer las disposiciones en Apéndice C. El contrato de transporte escolar es por 10 meses, y el pago deberá realizarse independientemente de la cantidad de días de clase en el

mes. No está permitido retirar el servicio de transporte en el primer o último mes del semestre.

El transporte es una extensión del colegio. Todas las normas del colegio se aplican en los recorridos. El alumno que no respeta las normas o causa problemas para el chofer o chaperona de su recorrido será sujeto a las consecuencias correspondientes.

Favor leer las disposiciones del transporte en el apéndice C para conocer el manejo de este servicio.

Las familias que usan transporte propio son responsables de traer a los alumnos a tiempo y recogerlos a las 2:30 p.m. Los alumnos que están en actividades después de clase deberán ser recogidos a las 4:00 p.m. salvo que haya otra indicación.

PERMISO DE TRANSPORTE

Todos los estudiantes deben hacer uso de su medio de transporte habitual. De lo contrario deberá presentar previa autorización **escrita y firmada** por sus padres o tutores. Esta debe ser entregada o comunicada durante las 3 primeras horas del día a la Dirección.

Los cambios de ruta deben ser notificado por el padre de familia por escrito o por teléfono antes del mediodía.

Alumnos de 7° y arriba tiene permiso para usar el transporte urbano deberá presentar previa autorización **escrita y firmada** (no por teléfono) por sus padres o tutores con una carta de autorización dejado en la oficina. Los alumnos deben firmar en el portón la hora de salida

VISITANTES

Las visitantes que desean asistir a clase deben obtener un Pase de Visitante (permiso escrito y un horario de clases aprobado) del Director o Subdirector. Mientras estén en el colegio deberán someterse a las reglas generales, incluso las reglas de vestuario. Las visitas se limitan a 1 día cada año y no son permitidas durante la primera semana o durante las semanas de exámenes.

BOTELLAS DE AGUA

Debido al calor durante el día escolar, los estudiantes de NCA Matagalpa están obligados a tener una botella de agua etiquetada con su nombre todos los días.

CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Los alumnos que requieran certificados deberán pagar C20 córdobas por este servicio.

8. LA TECNOLOGÍA

PERSPECTIVA GENERAL

Consideramos que la tecnología es una buena parte de la creación de Dios. Hoy en día la tecnología está entrando en muchas áreas de nuestras vidas y animamos a los miembros de nuestra comunidad ser creativos en el uso de tecnología en su vida académica tanto como en otras áreas. Sin embargo, reconocemos que la tecnología tiene la capacidad de ser destructiva tanto como constructiva. Por tal razón, las normas de comportamiento mencionados en otras partes de este guía aplican también al área de tecnología. Nos ayuda tener relaciones saludables y ser productivas.

Mientras que el colegio le da mucha atención al comportamiento de los alumnos en el colegio y actividades promovidos por NCA, no tiene control ni supervisa el estudiante en lo que pasa fuera de este contexto. Sin embargo, mal conducto podrá llegar a la atención de las autoridades de la escuela y podría resultar en disciplina, incluso suspensión o retiro del colegio.

Las siguientes secciones destacan algunas normas importantes y específicas a la tecnología.

EQUIPOS DEL COLEGIO

NCA provee unos equipos para el uso de los estudiantes. Cada estudiante tiene la responsabilidad de tomar cuidado de los equipos de la escuela. Si un equipo se encuentra dañado por abuso o mal conducto del estudiante, es la responsabilidad financiera de los padres del estudiante asumir los gastos de la reparación o el reemplazo del equipo dañado, según la decisión del colegio.

USO DE EQUIPOS PROPIOS

Animamos a los miembros de la comunidad traer sus propios equipos a la escuela para usarlos en sus estudios. Cada estudiante es responsable para cuidarlo y mantenerlo. La escuela no tomará responsabilidad en casos de daño ni de robo. No es permitido usar equipos personales durante del día para fines personales, al menos en horas indicadas.

PUBLICACIONES EN EL INTERNET

El internet se considera dominio público, lo cual significa que cualquier persona en cualquier momento puede acceder la información, fotografías, y contenido puesto allí. Por eso, cualquier publicación en páginas web, blogs, o redes sociales que ataque u ofende a la escuela, los profesores, los padres de familia, o a los demás estudiantes no se tolera bajo de ninguna circunstancia. En el caso que un estudiante publica contenido ofensivo, se

dará un máximo de 24 horas para remover el contenido, y después será disciplinado apropiadamente. Si el estudiante se niega a retirar el contenido, el estudiante tendrá una disciplina más fuerte, hasta expulsión del colegio.

EXPECTATIVAS

Los Padres de Familia

- Monitorear la presencia del estudiante en línea;
- Monitorear el contenido que el estudiante tiene en su equipo;
- Apoyar al, y colaborar con, el colegio en el cumplimiento de esta política;

Los Estudiantes

- Asegurar que su comportamiento en línea sigue las directrices de esta política;
- Tratar a sus compañeros, a sus profesores, a los padres de familia, y al colegio con respecto cuando utilizando tecnología;
- Ejercitar cuidado y auto dominio con los equipos para asegurar que no se dañen, y reportar cualquier daño;
- Pedir permiso antes de instalar cualquier nuevo software;
- Pedir permiso antes de intentar a reparar cualquier daño a los equipos;
- No hacer ningún intento a acceder contenido inapropiado;
- Usar los equipos según instrucciones del profesor/a;
- Respetar la propiedad de otros, que sea digital u otra.

NCA se compromete a:

- Cumplir con todos los requisitos legales para licenciamiento de software y sistemas operativos para la escuela;
- Tomar precauciones razonables para minimizar el riesgo de que los estudiantes no accedan contenido inapropiado en línea. Incluye (pero no limitado por);
 - asegurar que el servicio de internet proveído por la escuela tiene un filtro de contenido;
 - revocar el privilegio de usar tecnología en el colegio de cualquier estudiante que entra en uso inapropiado de la tecnología;
- Proveer acceso a cuentas proveídas por la escuela, a contenido, a contraseñas, u otros materiales digitales a los padres siempre y cuando lo soliciten;
- Investigar y responder a cualquier preocupación relacionada a uso inapropiado de la tecnología;

INCUMPLIMIENTO

En el evento que el padre o estudiante no pueda o no quiera cumplir con estas expectativas o compromisos, el estudiante no se dará acceso a los recursos tecnológicos de la escuela y no se le permitirá el uso de equipos personales en la escuela.

Problemas graves o continuos en el uso inapropiado de la tecnología pueden resultar en medidas disciplinarias, incluso suspensión y hasta retiro del colegio.

9. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

El alto nivel de participación de los padres es una de las cosas que hacen especial NCA. El cuerpo docente y la administración dan la bienvenida a la retroalimentación, sugerencias y apoyo de los padres. Los padres deben sentirse libres para contactar a los maestros y administración para discutir sugerencias para el mejoramiento de la escuela y así dar una solución eficaz a los problemas.

VISITAS DE PADRES A LA ESCUELA

Los padres son bienvenidos para aprender más sobre el día de escuela de sus hijos por medio de una visita al salón de clase. Dichas visitas deben ser programadas por adelantado contactándose con el maestro. Para evitar distracciones e interrupciones innecesarias, se les solicita a los padres favor evitar las visitas no programadas a las aulas durante las horas de clase. En caso de que los padres necesiten contactarse con su hijo durante las horas de clases, un mensaje debe ser transmitido a través de la oficina.

Uno de los mayores objetivos de NCA es mantener un contacto cercano con los padres y estar en comunicación constante. Por favor, no vacile en venir y hablar de cualquier inquietud. La escuela está aquí para servirles.

REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA

Se les anima a los padres asistir a todas las reuniones y actividades programadas por la escuela. Open House y las Reuniones de Padres de Familia son especialmente importantes. También se les orienta llamar a nuestra oficina para pedir una cita individual con el profesor o el director o el subdirector para cualquier inquietud.

COLABORACIÓN DE LOS PADRES

Una manera especial de que los padres pueden estar involucrados en la vida de la escuela. Todas las familias deban dar **5 horas** de servicio voluntaria al colegio durante el año escolar ofrecidos por ellos mismos. Va a ver varios oportunidades, actividades y eventos para participar en eventos eficaz del colegio. Los padres pueden además compartir sus experiencias propias y conocimientos a través de presentaciones especiales a los estudiantes. Los padres que deseen contribuir pueden contactarse con el maestro de su hijo o el Director.

SEMINARIOS DE RECURSOS PARA PADRES

Nuestra escuela dirigirá varios seminarios en el trayecto del año escolar con variados tópicos relacionados al reto que conlleva el ser padre. Revisar el calendario y desde ya haga sus planes para asistir a estas presentaciones.

ACCESO A LA RED

Nuestro colegio permite a los alumnos y padres de familia entrar al directorio, horario de clases y notas, registro de asistencia y disciplina, diarios de la salud, pagos de colegiatura e información de contacto con los profesores de sus hijos. Para poder acceder, favor visitar: <https://parent.nca.edu.ni> utilizando el nombre de usuario y contraseña otorgada por el colegio.

INTERACCIÓN ENTRE PADRES Y ESTUDIANTES

No es apropiado que un padre tenga una confrontación con un estudiante suyo ya sea por problemas de conducta o por cualquier otro incidente ocurrido con un alumno dentro del colegio. El procedimiento correcto es hablar con el profesor. La disciplina del estudiante es responsabilidad de la Dirección y del profesor.

PRINCIPIOS BASADOS EN MATEO 18

En NCA creemos fuertemente en el principio bíblico de comunicación como es enseñado en Mateo 5:23-24 y 18:15-16. Estamos convencidos que cuando alguien ha sido ofendido (o ha ofendido) o tiene una preocupación, debe ir inmediatamente a la persona involucrada para discutir el asunto con amor. Cuando este principio es puesto en práctica entre los miembros del personal, padres, y estudiantes, se restauran las amistades y se relacionen mejor. Nuestro anhelo es que todos estemos comprometidos a edificarnos y confortarnos los unos a los otros con un espíritu de amor.

Las sugerencias acerca de cualquier aspecto del colegio son apreciadas, y los profesores y la administración ansían la comunicación frecuente con cada padre. Los padres deben sentirse libres de llamar a la oficina, enviar una nota o programar una reunión cuando surjan preguntas o problemas.

PROCEDIMIENTO PARA QUEJAS

1. Cuando los padres tengan preguntas o desacuerdos con respecto a las acciones disciplinarias o cualquier situación en el colegio, deben inmediatamente discutir sus inquietudes con el profesor involucrado en vez de revelar esa queja a los demás padres de familia, profesores o estudiantes. No deben involucrar a otras personas en una queja personal, ni esparcir una idea, opinión o lo que sienten es una injusticia con los que no están involucrados.
2. Si el problema no es resuelto con el profesor, los padres pueden exponer el problema al Director Académico solicitando una reunión.
3. Si los padres no están satisfechos con los resultados de la reunión con el Director Académico, pueden escribir una carta al Director describiendo la preocupación o queja. El Director responderá a la solicitud formal en un margen de diez días. La resolución final del problema debe darse durante de un periodo de tiempo razonable.

4. Si el problema no es resuelto de manera satisfactoria, los padres pueden apelar al Comité Representación de la Junta Directiva. Una apelación debe de hacerse por escrito al Presidente de la Junta con una copia enviada a la Dirección. Para cambiar la decisión de la Dirección, los padres deben establecer que no se siguieron las políticas apropiadas o que no hay base racional para respaldar la decisión de la Dirección.

APÉNDICE A

Convenio de la Familia de NCA

Las escuelas de Nicaragua Christian Academy se basan en un trabajo en equipo entre el hogar y la escuela, y reconocemos la importancia de compartir la misma visión para nuestros hijos y estudiantes. Firmamos este convenio cada año para renovar nuestro compromiso como condición de matrícula.

Compromiso de Padres y Familias

Nosotros, los padres de familia y tutores, nos comprometemos a:

- Ser ejemplo de respeto y cortesía hacia todos los miembros de la comunidad educativa.
- Involucrarnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asistiendo a las reuniones, participando en los eventos, apoyando en el estudio diario y comunicando con la escuela.
- Utilizar los canales apropiados para comunicar y resolver conflictos conforme a los principios bíblicos para encontrar soluciones positivas.
- Mostrar una actitud de colaboración y confianza en los procesos y decisiones del colegio.
- Criar a nuestro hijo en un hogar Cristiano, cultivando los principios bíblicos y fomentando una relación personal con Jesucristo.
- Asegurar el cumplimiento de todas las normas y los procedimientos en el reglamento interno del colegio.
- Cumplir nuestro deber financiero con el colegio conforme a las políticas financieras.

Compromiso de Estudiante

Yo, como estudiante, me comprometo a:

- Ser un estudiante de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Velar por el bien de mi escuela, mis compañeros de clase y mi persona, ejerciendo el coraje moral para comunicar a las personas indicadas y ser parte de la solución a los problemas.
- Ser un estudiante auto-motivado, aceptando la responsabilidad por mis estudios y mi rendimiento académico.
- Dar mi mejor esfuerzo, evitando el plagio, la deshonestidad académica y la mediocridad.
- Cumplir todas las normas y procedimientos en el reglamento interno.

- Desarrollar un estilo de vida Cristiano y productivo, libre de cualquier tropiezo prejudicial para mi vida.

Compromiso del Colegio

Nosotros, Nicaragua Christian Academy, nos comprometemos a:

- Colaborar con los padres de familia cristianos en la formación de discípulos activos de Jesucristo, equipados para impactar a la sociedad a través del desarrollo del discernimiento espiritual, el coraje moral y la excelencia académica.
- Honrar a Jesucristo en todos los aspectos del colegio.
- Ser ejemplos de GRACIA (Gratitud, Respeto, Amor auténtico, Comunidad, Integridad y Aprendizaje continuo).
- Respetar a todos estudiantes, padres y personal como hijos de Dios.
- Escuchar las inquietudes y buscar soluciones apropiadas conforme a la visión y misión del colegio.
- Hacer cumplir las normas y los procedimientos del reglamento interno.
- Implementar un plan de mejoría continuo en la escuela, proveer desarrollo profesional y promover prácticas innovadoras.
- Hacer todo esfuerzo para promover la educación inclusiva y acomodar, en la medida posible conforme a los recursos disponibles, la inclusión de estudiantes con necesidades educativas individuales.

APÉNDICE B

VISIÓN PARA GRADUADOS DE NCA

1. Discernimiento Espiritual (Favor con Dios)

- 1.1 Aman a Dios con todo su corazón, mente, alma y fuerza
- 1.2 Aman la lectura de la palabra de Dios y obtienen buen conocimiento de la Biblia y capacidad para aplicarla, buscando soluciones bíblicas a situaciones que surgen en nuestra vida a diario
- 1.3 Conocen el valor de cada ser humano creado a la imagen de Dios
- 1.4 Entienden y se comprometen a tener una buena relación personal con Jesucristo, sometiendo sus vidas a Su Señorío
- 1.5 Disciernen entre lo bueno y lo malo
- 1.6 Andan en el poder del Espíritu Santo, viviendo una vida de amor, gozo, paz, paciencia, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio propio, fe, constancia y piedad
- 1.7 Cuidan sus cuerpos como templo del Espíritu Santo y practican sanos principios morales, viviendo un estilo de vida que honre a Dios
- 1.8 Comprenden que el trabajo es digno como una expresión de la naturaleza de Dios
- 1.9 Están contentos en cualquier circunstancia, confiando que Dios proveerá para todo lo que se necesite, sirviéndole a Él con gozo

2. Coraje Moral (Favor del hombre)

- 2.1 Impactan a los demás por sus vidas guiadas por los principios bíblicos, y no conformen a la opinión de los demás ni a la influencia negativa
- 2.2 Se involucran personalmente en el cumplimiento de la Gran Comisión, tanto localmente como en otros lugares, asimilando distintas culturas
- 2.3 Hablan y defienden la visión cristiana y al mismo tiempo tienen un conocimiento básico de otras perspectivas
- 2.4 Son miembros activos del Cuerpo de Cristo, ejerciendo los talentos que Dios les ha dado para formar su iglesia
- 2.5 Valoran y participan en actividades cívicas y sociales adecuadas
- 2.6 Acogen y practican la justicia, piedad y paz en la familia y en la sociedad, desechando el prejuicio y fomentando la armonía entre las culturas
- 2.7 Respetan y se someten íntegramente a la autoridad y a sus compañeros con quienes estudian, trabajan, juegan y viven
- 2.8 Cuidan el medio ambiente, practicando la mayordomía de la creación de Dios
- 2.9 Se comprometen a honrar el diseño de Dios en función del matrimonio y de los padres

3. Excelencia Académica (Creciendo en sabiduría y estatura)

- 3.1 Están preparados para continuar con una educación superior, y comprometidos a seguir aprendiendo toda la vida
- 3.2 Tienen habilidades en la lectura, en el lenguaje escrito, oratoria, en saber escuchar y también en el pensamiento crítico
- 3.3 Son competentes en las matemáticas y ciencia
- 3.4 Conocen y comprenden a la gente, eventos y movimientos de la historia (incluyendo la historia de la iglesia) y a las diferentes culturas
- 3.5 Valoran a la literatura y el arte, conociendo la expresión, figura y significado de las creencias de los alumnos
- 3.6 Conocen y practican una vida sana tanto física como mental
- 3.7 Saben cómo utilizar los recursos—como la tecnología—para encontrar, analizar y evaluar la información
- 3.8 Acogen la excelencia, trabajando arduamente y dando lo mejor en todo lo que hacen, haciéndolo como para el Señor
- 3.9 Son entrenados para la investigación, sabiendo cómo dar solución a los problemas y cómo tomar sabias decisiones
- 3.10 Valoren la investigación intelectual, involucrándose en el mercado de ideas (abiertos y honestos en el intercambio de ideas)
- 3.11 Son buenos administradores de sus finanzas, del tiempo (aún del tiempo libre), y de todos los recursos

APÉNDICE C

DISPOSICIONES DEL TRANSPORTE ESCOLAR

El objetivo de las siguientes disposiciones es garantizar la seguridad, puntualidad y disciplina en el recorrido de transporte con los estudiantes, por lo tanto, cada estudiante deberá de cumplirlas al pie de la letra.

El contrato de transporte escolar es por 10 meses, y el pago deberá realizarse independientemente de la cantidad de días de clase en el mes. No está permitido retirar el servicio de transporte en el primer o último mes del semestre

1. Dado que los autobuses son parte de la Academia, el estudiante deberá mantener la misma disciplina como si estuviese en el colegio.
2. El alumno deberá estar esperando 5 minutos antes de la hora estipulada el recorrido del bus, de lo contrario, si no está listo el conductor esperará aproximadamente 30 segundos y partirá.
3. Para los niños de preescolar hasta tercer grado, los profesores se harán cargo de que a la hora de salida estén todos puntualmente en el bus y asegurarse que no se quede nadie.
4. Los demás alumnos a la hora de salida deberán estar puntualmente montados en el autobús. Éste esperará 10 minutos, de lo contrario el alumno se quedará sin responsabilidad de la escuela.
5. A los alumnos se les asignará una chaperona por cada autobús, quienes velarán por el cuido y la disciplina. Los niños serán entregados en su casa a la persona encargada. Si no hay nadie en casa, el niño se traerá de regreso a la escuela y es responsabilidad del padre de familia venir a recogerlo.
6. Cada alumno tendrá un asiento asignado el cual deberá ser respetado para evitar desórdenes y/o atrasos.
7. Mantener siempre la cabeza, los brazos y el cuerpo dentro del autobús. No pararse, ni poner los pies en los asientos, deben permanecer en sus respectivos lugares mientras el autobús está en marcha.
8. Por razones de seguridad no es permitido comer, ni beber dentro del autobús.
9. Queda terminantemente prohibido que el alumno se baje en una parada que no corresponde, ya sea para ir a casa de un amigo o de un familiar, sin antes tener una autorización firmada por sus padres o dada por la dirección. Todo cambio debe ser reportado a la oficina
10. No tirar basura por las ventanas de los buses.
11. Las chaperonas llevarán un control de disciplina. El primer llamado lo hará al alumno y lo anotará en el control. El segundo llamado

será anotado en el control y se le dará a conocer al padre de familia. Al tercer llamado serán llevados a la Dirección y se registrará en el expediente del alumno y ésta estipulará la sanción.

12. En el caso de comportamiento desordenado, el bus se detendrá y hasta que sea controlada la disciplina continuará su marcha.
13. Todo padre tiene derecho de un (1) cambio de dirección después de su domicilio.

APÉNDICE D

REGLAMENTO DE LA CAFETERÍA 2016

1. No hay crédito para almuerzos, ni meriendas.
2. El costo diario del almuerzo con su refresco natural será de C\$ 55.00
3. Los almuerzos deben ser cancelados con anticipación.

Semanal - C\$ 275

Quincenal - C\$ 550

Mensual - C\$ 1,100

4. Las porciones extras tendrán un costo adicional. Si por accidente al alumno se le cae su almuerzo, este debe pagar nuevamente.
5. El alumno que no tiene pagado anticipadamente sus almuerzos, deberá pagar su almuerzo a la **Primera Hora.**
6. En caso de ausencias o días en los que no hay clases, las fechas se corren a favor.
7. Notificar a la cafetería si su hijo o hija es alérgico a comidas y/o condimentos.
8. El menú mensual es elaborado por la encargada de la cafetería, posteriormente revisado y aprobado por la Administración y Dirección.
9. Cualquier pregunta o inquietud será atendida en el horario siguiente; 1:30pm-2:30pm, o llamar al número 8845-5015 (Claro) Con Lisseth Huerta.
10. Acepto sugerencias, recomendaciones y recetas de comidas de parte de los padres de familia.

APÉNDICE E: CONSEJERÍA ESCOLAR

Consideramos que la guía del Espíritu Santo a través de la consejería brindada para interceder los unos por los otros como lo manda las sagradas escrituras, puede ayudar en la resolución de conflictos y trabajar en formar metas apropiadas para ver avances en el área que se necesita.

Con éste objetivo se brindará consejería escolar a los estudiantes, que lo requieran, durante el año escolar.

Aspectos en los que se puede necesitar la consejería escolar:

- Espirituales
- Académicos
- Conductuales
- Necesidades Especiales (Educación Especial)
- Familiares, entre otros.

La consejería no debe ser vista como una solución inmediata ante un conflicto o necesidad que se origine, sino como un proceso en el que la guía y la orientación bajo principios Cristianos, fomenta el discernimiento para responder de forma acertada.

Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a 4:00p.m.

Citas programadas por la Psicóloga según las necesidades presentado en el colegio.

APÉNDICE F: CALENDARIO ESCOLAR 2016

Febrero

Sábado 6	Open House (<u>requerida para padres y alumnos</u>) Kinder – 5to (2:00-3:15 p.m.) Secundaria 6°-10° (3:15-4:30 p.m.)
Lunes 8	Primer Día de clases 7:30am
Viernes 26	No Hay Clases- TEPCE

Marzo

Miércoles 2	Seminario de Padres 6:00pm / Orientación Nuevas Familias 6:00pm
Lunes 14	No Hay Clases- Taller de Maestros
Jueves 17	<u>Reportes de Progreso</u> 2:30pm
Viernes 18	No Hay Clases- TEPCE
Lu 21-Vie 25	Vacaciones de Semana Santa
Martes 28	Regreso a clases después de Semana Santa

Abril

Mar 12 – Vie 15	Exámenes I Parcial
Lunes 18	No Hay Clases- Taller de Maestros
Jue 21 y Vie 22	<u>Entrega de Notas 2:30pm</u> y Conferencias con los Padres 2:30-6:00
Viernes 22	Salida Temprana 12:30 y Conferencias con los padres 1:00-4:00
Viernes 29	No Hay Clases – TEPCE

Mayo

Lunes 2	No Hay Clases- Día del Trabajador
Lunes 16	No Hay Clases – Taller de Maestros
Jueves 19	<u>Reportes de Progreso 2:30pm</u>
Jueves 26	Acto Día de la Familia 10:30am
Viernes 27	No Hay Clases – TEPCE
Lunes 30	No Hay Clases- Feriado Día de la Madre

Junio

Lu 20- Jue 23	Exámenes II Parcial
Lu 20- Jue 23	Semana de Celebración del Docente
Viernes 24	No Hay Clases- TEPCE
Lunes 27	Inicio de Vacaciones Inter-semestrales

Julio

Martes 12	Regreso a clases Inicio de II Semestre – 7:30 a.m.
Jueves 14-15	<u>Entrega de Notas 2:30pm</u>

Lunes 18	No Hay Clases- Taller de Maestros
Martes 19	No Hay Clases- Feriado
Jueves 21	Conferencias de Padres 2:30-5:00
Viernes 22	Salida Temprana 10:30 Kinder, 12:30 Primaria y Secundaria
	Conferencias de Padres 1:00-4:00pm
Viernes 29	No Hay Clases – TEPCE
Domingo 31	Gran Feria Familiar

Agosto

Lunes 1	No Hay Clase- Día después de Gran Feria Familiar
Lunes 8	No Hay Clases- Taller de Maestros
Jueves 11	<u>Reportes de Progreso 2:30pm</u>
Viernes 26	No Hay Clases – TEPCE

Septiembre

Mar 6 - Vie 9	Exámenes III Parcial
Martes 13	Acto “Celebración Patria” 10:30am
Lun 14 – Mar 16	No Hay Clases – Días Patrios
Lunes 19	No Hay Clases – Taller de Maestros
Jueves 22	<u>Entrega de Notas 2:30pm</u>
Viernes 30	No Hay Clases – TEPCE

Octubre

Lunes 17	No Hay Clases- Taller de Maestros
Jueves 20	<u>Reportes de Progreso 2:30pm</u>
Martes 25	Fiesta Ya Sé Leer y Comprender (1° Grado)
Viernes 28	No Hay Clases - TEPCE

Noviembre

Miércoles 2	Salida Temprana Kinder 10:30 y Primaria y Secundaria 12:30pm – Día de los Difuntos
Lunes 7	No Hay Clases- Taller de Maestros
Mar 22 – Vie 25	Exámenes de IV Parcial
Mar 22 – Vie 25	Salida Temprana – 10:30 a.m.
Jueves 24	Concierto Navideño 6:00pm
Lunes 28	Inician Vacaciones Fin de Año
Miércoles 30	<u>Entrega de Notas Finales (8:30-12:00am)</u>

Diciembre

Jueves 1	<u>Entrega de Notas Finales (8:30-12:00am)</u>
Viernes 2	Promoción Kinder y Sexto Grado 2016



“Levantarán alas como las águilas”
Isaías 40:31^a

